

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE
JOHNSONWAX DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Guayaquil, el 6 de Agosto del dos mil trece, a las diez horas, en el local de la compañía, ubicado en la Avenida de las Américas sin número, entre las calles Eugenio Almazán y José M. Lequerica, se reúnen las siguientes personas: Dr. Sebastián Pérez A., en representación de Johnson Shareholdings INC , el Dr. Rafael González en representación de S.C. Johnson Home Storage LLC y la señora Lorena Buitrón Cisneros en su calidad de Subgerente encargada de la Gerencia en ausencia del titular de PBP Representaciones Cia. Ltda., sociedad que, a su vez, ejerce la Gerencia General y representación legal de la compañía.

Por ausencia del Presidente titular preside la sesión el señor Doctor Sebastián Pérez A. y actúa como Secretaria la señora Lorena Buitrón Cisneros por PBP Representaciones Cía. Ltda., Subgerente de la compañía.

El Presidente solicita al Secretario que realice la lista de accionistas y confirme el cómputo del quorum, comprobándose que esta presente la totalidad de las acciones, suscritas y pagadas al 100% del capital de la sociedad y forma la lista de los accionistas asistentes, la misma que es la siguiente:

ACCIONISTA	REPRESENTANTE	No. ACCIONES
S.C. Johnson Home Storage LLC	Rafael González	11'997.034
Johnson Shareholdings INC	Sebastián Pérez A.	1'495.966

En consecuencia, existiendo el quórum legal suficiente, el señor Presidente propone a los accionistas que se constituyan en Junta General con el objeto de conocer el orden del día que procede a leer y del cual se deja constancia en el acta. Los accionistas aprueban el orden del día y la celebración de la Junta General Universal

La Junta resuelve dar por conocido el informe de los Auditores Externos, y aprobar los informes del Comisario y Gerente General presentados y leídos, con el voto salvado de los administradores.

2. *Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades.*

El Gerente General informa que conforme con el estado de pérdidas y ganancias, aprobado por la Junta en el párrafo anterior, la compañía ha generado utilidades, la misma que la Junta General decide que se declare y reparta a los accionistas del valor de la utilidad según libros el monto de **\$2,050,000** como dividendo en efectivo y en proporción al valor suscrito y pagado de sus acciones. Se autoriza al Gerente General para que proceda con esta resolución previo al cumplimiento de todas las formalidades legales.

3. *Designación de Directores de la compañía.*

Puesto en consideración tercer punto del orden del día, La Junta General resuelve designar directores principales a las siguientes personas:

- 1.- Audrey Ditter
- 2.- Stephane Reverdy
- 3.- Tomás Lorenzo Gómez

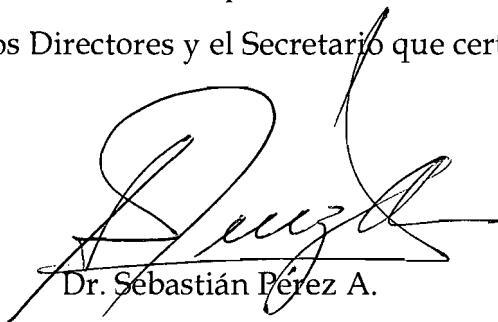
La Junta General resuelve designar como directores suplentes a las siguientes personas:

- 1.- Federico Chiriboga Váscquez
- 2.- Dr. Diego Pérez Ordóñez
- 3.- Francisco Javier Pérez

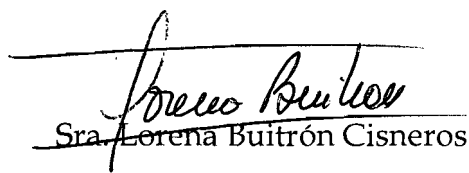
4. Copias de balance y estados financieros.
5. Informe de Auditores Externos
6. Copia de la Agenda del orden del día.

Por no existir otro punto a ser tratado, el Presidente concede un receso de veinte minutos para la redacción del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad una vez que la sesión ha sido reinstalada.

El Presidente da por terminada la sesión firmando como constancia la presente acta los Directores y el Secretario que certifica a las 12.30 p.m.

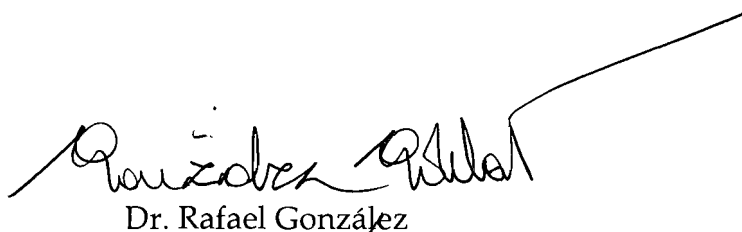


Presidente de la Junta General Universal



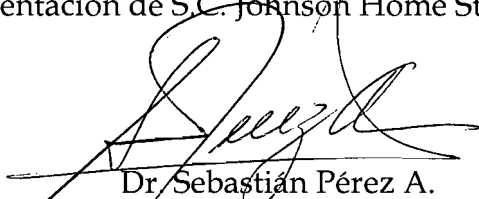
Secretaria

PBP Representaciones Cía Ltda.



Dr. Rafael González

En representación de S.C. Johnson Home Storage LLC



Dr. Sebastián Pérez A.

En representación de Johnson Shareholdings INC